

27 de julio de 2010

Segunda minuta de aclaraciones a la Solicitud de Propuesta SDP-07-2010

1. RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS.

- a) En la página 31 del documento, dónde se señala el rubro de honorarios por servicios se anota que no se pueden incluir gastos por honorarios y utilidad. ¿Respecto a honorarios de expertos y los gastos derivados de viáticos como se deben calcular? ¿Qué debemos incluir en el rubro de expertos? ¿En cuál de las columnas se debe colocar el costo total de los talleres, en la primera o la última? ¿Qué esperan que se incluya en el rubro de expertos en cuanto a costos en caso de que no se pueda incluir gastos de honorarios y viáticos?

Respuesta: Se modifica el Apartado IV en su totalidad, para quedar como se adjunta a la presente minuta.

- b) En la página 21, sobre vínculo con prestadores de servicios nuestras dudas son: ¿Se va a contar con un solo proveedor? ¿Para cada evento es un proveedor distinto o siempre será el mismo?

Respuesta: PNUD cuenta con una lista de proveedores con los que tiene Acuerdos de Largo Plazo por lo que no necesariamente será un mismo proveedor.

- c) Con respecto al ámbito Internacional ¿qué países y que áreas se contemplan para el desarrollo de las actividades? ¿Solo América Latina o se incluyen otras regiones y de ser el caso cuáles son?

Respuesta: No sólo se contempla América Latina. No se tiene predefinida alguna región en particular.

- d) ¿Es válido que el concursante presente una propuesta de seminario y/o taller “tipo” para México?

Respuesta: No. Cada seminario y/o taller deberá planearse de manera independiente.

- e) En la parte en donde se hace referencia al desarrollo de la metodología propuesta se mencionan las garantías de cumplimiento, para esta parte aplican? porque antes en el documento se menciona que para este tipo de licitación no aplican; en caso de que si apliquen las garantías a las que se refieren son las que cubren el total del proyecto y su desarrollo?

Respuesta: La garantía de cumplimiento, sólo aplicará para los contratos que se lleguen a realizar con su empresa y cuyo monto supere el equivalente a cien mil dólares estadounidenses.

- f) Se menciona que la numeración de la propuesta debe de ser igual a la planteada dentro del archivo de PDF de bases de licitación, dicha numeración empieza a partir del punto 9, del formulario de la propuesta? o ¿cual numeración debe de ser tomada en cuenta como el punto número 1?

Respuesta: Se solicita que su propuesta de trabajo siga la estructura indicada en el punto 9 del Anexo 1: a) plan de gestión, b) Planificación de recursos, y c) metodología de su propuesta.

- g) Dentro del armado de la formulación del proyecto se menciona en el punto 10 las cuestiones económicas de la propuesta, sin embargo aún se está desarrollando la propuesta técnica, entonces, ¿Si se incluye un global del precio o se hace caso omiso a este punto?

Respuesta: La propuestas técnica y económica se entregan de manera simultánea en un solo sobre, el cual las contiene de manera separada, a fin de proceder a su evaluación conforme a las dos etapas definidas en los términos de referencia.

En la primera etapa el PNUD revisa y califica las propuestas técnicas. En la segunda etapa analizan las propuestas económicas de que aquellos licitantes que hayan obtenido al menos el 80% del total de puntos técnicos posibles, a fin de contrastarlas y seleccionar las que respondan los requerimientos técnicos y económicos del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.

- h) ¿Por tinta indeleble o texto dactilografiado se entiende como impresión de impresora?

Respuesta: Es correcto.

- i) En el punto 3 de los términos de referencia sobre los alcances del servicio se menciona: *"Proponer a la Coordinación del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral el proveedor de servicios logístico del PNUD, apoyado en las cotizaciones ofrecidas, el presupuesto disponible y los requerimientos de cada evento"* (¿a qué se refiere este punto?, a que nosotros como oferentes del servicio debemos de proponer a otras empresas de logística para que se coordinen con la Coordinación del programa internacional de capacitación e investigación electoral? ¿por lo tanto debemos de anexar cotizaciones de empresas que se dediquen únicamente a la logística de eventos?).

Respuesta: Para la organización logística de un evento el PNUD cuenta con proveedores autorizados, los cuales tendrán que ser contactados para presentarle a la Coordinación del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral las cotizaciones ofrecidas por estos proveedores a fin de seleccionar la que mejor responda a los objetivos y necesidades de dicho evento.

En este sentido, una de las funciones principales de la Coordinadora pedagógica y logística consistirá precisamente en poner a consideración del PNUD los servicios y actividades que serán pagados por este organismo como hospedaje, transportación aérea y terrestre, alimentación y, en su caso, honorarios de los expertos internacionales o nacionales participantes en el evento.

- j) La tabla dentro del formato de la propuesta económica, contempla la cotización de diseño de programas que van desde talleres hasta congresos, ¿en el desarrollo de la metodología en la parte operativa, se deben de desarrollar la aplicación de cada uno de ellos, o simplemente se coloca como un tabulador para contemplar la variación de costos dependiendo de los posibles programas que se nos contraten en caso de ganar la licitación?

Respuesta: El objetivo es contar con un tabulador de precios que se ajuste al tipo de evento y servicios de coordinación prestados. Esto no significa que además del tabulador se describa o desglose los componentes de dicho tabulador, así como aclarar los ajustes o variables que pudieran aplicarse bajo ciertas circunstancias.

2. FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS.

Se mantiene vigente la fecha límite de recepción de ofertas:

A más tardar a las 18:00 horas¹ del 2 de agosto de 2010.

**Atentamente,
Recursos Materiales y Servicios Generales. PNUD México**

¹ Todas las referencias de fechas y horarios de esta licitación, están basadas en el tiempo oficial del centro de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/



SDP-07-2010. Servicios de consultoría para la coordinación pedagógica y logística de los seminarios y talleres internacionales o nacionales organizados por el PNUD, en el marco del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, para el periodo 2010-2013.

Segunda reunión de aclaraciones

Nombre	Empresa	Correo electrónico
ROBERTO ALLENDE	REYES Y CASILLO CASILLO S de RL	roberto.allende@rc-consultores.com.mx
FREDERICO VALLE	PNUD	fredouca.valle@undp.org.mx
ALAN ALON	PNUD	ram@undp.org.mx

PNUD
26 JUL 2013
COMPRAS